REQUISITOS PARA VISA DE ESTUDIO

LA SOLICITUD DE VISA TIENE QUE PRESENTARSE MÁXIMO 15 DÍAS ANTES DEL INICIO DE SU CURSO:
SIN EMBARGO ¡ATENCION! EI TRAMITE PUEDE TARDAR HASTA 90 DIAS, QUE SE CUENTAN
A PARTIR DE LA ENTREGA DE TODA LA DOCUMENTACION A VFS GLOBAL:
https://visa.vfsglobal.com/mex/es/itv/apply-visa

NECESITA LEER CON EXTREMA ATENCION <u>LOS REQUISITOS SIGUIENTES</u> Y

<u>EMPEZAR ANTES POSIBLE A REUNIR LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS</u>, SIN ESPERAR LA CARTA DE ADMISION DE LA UNIVERSIDAD:

IMPORTANTE:

LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN **NO** GARANTIZA LA EMISIÓN DE LA VISA:

HAY QUE CUMPLIR CON **TODOS** LOS REQUISITOS

NO COMPRAR EL BILLETE DE AVION HASTA QUE EL VISADO SEA EMITIDO

(PARA LA SOLICITUD ES SUFICIENTE PRESENTAR LA RESERVA DEL VIAJE)

ARMAR 2 JUEGOS DE DOCUMENTOS (ORIGINAL y COPIA):

- 1 FORMULARIO TIPO D (https://ambcittadelmessico.esteri.it/wp-content/uploads/2023/10/D-FORMULARIO-VISTO-NAZIONALE-SPA-ITA-MEX-2023.pdf)
- 2 FOTO RECIENTE a color, tamaño pasaporte (35 x 45 mm)
- 3 PASAPORTE

Con validez de mínimo 3 meses después del vencimiento de la visa (original y copia de la página con la foto)

4 Original y copia de su FORMA MIGRATORIA

(necesaria solo para extranjer@s residentes en México o en Belize: FM4 con validez mínima de 6 meses)

5 PRUEBA DE REGISTRO EN EL PORTAL UNIVERSITALY

(https://universitaly-private.cineca.it/index.php/registration/firststep)

(necesaria para todas tipologías de cursos académicos, <u>excepto</u> escuelas de idioma o cursos impartidos por escuelas pontificias u otras instituciones que no se encuentran en el portal)

6 "CIMEA" o "DICHIARAZIONE DI VALORE"

(necesaria solo si la Universidad de destino la requiere: por favor averiguar con el coordinador competente)

Para mas información sobre el CIMEA: https://www.cimea.it/EN/pagina-riconoscimento-accademico

Los requisitos sobre la *Declaración de Valor* se pueden consultar:

https://ambcittadelmessico.esteri.it/it/servizi-consolari-e-visti/servizi-per-il-cittadino-straniero/dichiarazioni-di-valore-declaraciones-de-valor/

- 7 CERTIFICADO DE CONOCIMIENTO DE IDIOMA en el que se impartirán los cursos en Italia (nivel B2)
- 8 CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA ESCUELA ITALIANA: debe detallar <u>las fechas de inicio y finalización de los estudios</u> (se recomienda empezar a reunir todos los demás documentos, *sin esperar la emisión de la carta de aceptación por parte de la universidad*)
- **9 SEGURO MEDICO** <u>valido por el área SCHENGEN</u> con una <u>cobertura mínima de Euros 30.000</u> para gastos de hospitalización de urgencia y repatriación.
- **10** Prueba de ALOJAMIENTO. Puede ser, una de las siguientes opciones:
 - (i) <u>reservación de hotel</u> (indique nombre y apellido del estudiante, dirección completa, fechas de la estancia)
 - (ii) copia contrato de arrendamiento firmada
 - (iii) copia del alojamiento asignado por la escuela
 - (iv) declaración de huésped https://vistoperitalia.esteri.it/Moduli/it/DICHIARAZIONEALLOGGIOGARANZIA.PDF
- 11 RESERVACIÓN DEL VUELO IDA Y VUELTA (el boleto de regreso es obligatorio para estancia inferior a 90 días)

ATENCION!!! <u>SE RECOMIENDA **NO** COMPRAR EL BOLETO DE AVION HASTA QUE NO SE HAYA EMITIDO LA VISA</u> (PARA LA SOLICITUD DE LA VISA LA RESERVACION DEL VIAJE ES SUFICIENTE)

REQUISITOS ECONOMICOS

- 12 DOCUMENTOS DE IDENTIDAD DEL FAMILIAR QUE SE HARÁ CARGO DE LOS GASTOS (PADRE, MADRE O AMBOS) -
 - → Pasaporte/INE del familiar + Copia del Acta de Nacimiento del estudiante para comprobar el parentesco
- 13 <u>COMPROBANTE DE TRABAJO</u> <u>DE LA PERSONA QUE OFRECE LA GARANTÍA ECONÓMICA</u> (ESTUDIANTE O FAMILIAR) donde resulten <u>ingresos económicos regulares</u>
 - + RECIBOS DE NÓMINA DE LOS ÚLTIMOS 3 MESES (en caso de trabajos SUBORDINADO)

0

- + CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL SAT (en caso de trabajos INDEPENDIENTES)
- 14 ESTADOS DE CUENTA DE QUIEN SE HACE CARGO DE LOS GASTOS de los ÚLTIMOS 3 MESES previos a la solicitud ATENCION:
 - EL TITULAR DE LA CUENTA NO PUEDE SER UNA EMPRESA
 - SI EL DINERO ESTÁ INVERTIDO, HAY QUE ANNEXAR <u>DECLARACION DEL BANCO SOBRE LIQUIDEZ INMEDIATA</u>

- LA EMBAJADA DE ITALIA PUEDE SIEMPRE SOLICITAR <u>DOCUMENTACION ADICIONAL</u> PARA COMPROBAR LA EFECTIVA POSESION DE LOS MEDIOS ECONOMICOS

REQUISITOS ACADEMICOS

15 CONSTANCIA DE LOS ESTUDIOS EFECTUADOS EN MEXICO

- EN CASO DE INTERCAMBIO no hay que presentar título previo: suficiente el KARDEX + cartas de la Universidad de pertenencia y de destino que confirman el intercambio
- <u>TÍTULO PREVIO</u> inmediato anterior, que <u>permite acceso al curso en Italia</u>. Debe ser:
- (i) apostillado: http://apostilla.gob.mx/ (solo si es solicitado por la Institución Superior en Italia)
- (ii) acompañado del certificado que detalle el **historial académico de las asignaturas**(necesario <u>SOLO en caso de inmatriculación a cursos de maestría o post-universitarios: es decir, cursos que en Italia se llaman de "secondo ciclo" o "terzo ciclo")</u>

EXCLUSIVAMENTE EN EL CASO QUE EL TITULO PREVIO TODAVIA NO SEA DISPONIBLE A LA FECHA DE SOLICITUD DEL VISADO, SE ACCEPTARÁ UNA CONSTANCIA O CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA INSTITUCION ACADEMICA DE PROCEDENCIA QUE CONFIRME LA CONCLUSION EXITOSA DEL CICLO DE ESTUDIOS

COSTOS ASOCIADOS AL VISADO	
- Derechos consulares por la VISA:	50 euros (pagados en MXN pesos a VFS Global)
- Servicio VISA de VFS Global:	34 euros (pagados en MXN pesos a VFS Global)
- Servicios accesorios de VFS:	https://visa.vfsglobal.com/mex/es/itv/additional-services

NO SE CONTESTARÁN PREGUNTAS CUYA RESPUESTA ESTÁ PUBLICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE:

PREGUNTAS FRECUENTES:

https://www.esteri.it/it/sportello info/domandefrequenti/studiare-in-italia/